



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Martín de Porres, 27 de enero de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00031-2022-UGEL.02/DIR-ASGESE

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa Pública
Presente. -

Asunto : I Curso de primeros auxilios y salud 2022 – UGEL N° 02.

Referencia : a) R.V.M. N° 531-2021-MINEDU.
b) Expediente ECIE2022-INT-0011290.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los directivos, docentes, personal administrativo y auxiliares de las IIEE y programas educativos para mejorar las condiciones de seguridad, protección de la vida e integridad física y emocional de los estudiantes y personal de la IE ante situaciones por peligro inminente, emergencias y desastres; para la continuidad del servicio educativo de acuerdo con el contexto.

Por tal motivo, en coordinación con servicios de salud CAFAE-SE se ha programado el I curso de primeros auxilios y salud 2022 – UGEL N° 02, el cual se llevara a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

- Duración del curso: 06 semanas.
- Fecha de inicio: 03 de febrero de 2022.
- Horas académicas: 200 horas.
- Modalidad: Virtual y presencial.
- Horarios: Videoconferencias días jueves de 02.30 p.m. a 05.30 p.m. / Taller presencial pendiente coordinar horarios y sede.
- Plataforma: Google Classroom (Desarrollo de tareas y foros).
- Exámenes: Testmoz (activo 24 horas).
- Certificación: Virtual y presencial.

En tal sentido, para participar en el curso de primeros auxilios y salud, deberán registrar la ficha de preinscripción en el siguiente link: <https://forms.gle/hk3fxAQMkBiqzbU9A>, teniendo como fecha límite para el registro hasta el 31 de enero de 2022.

Asimismo, tener en cuenta que se tienen 300 vacantes disponibles para el curso de primeros auxilios, y la confirmación e invitación al curso será a través del correo electrónico.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE – UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°09460-2021 de fecha 30 de diciembre del 2021..

MLP/J.ASGESE
GHHA/C.ECIE
GCAA/TPMGR-ECIE